

31 JUL. 2019

SENADO

OFICIO DEN N° 200 /2019

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Información requerida
Glosa N°4 de la partida del Ministerio
Público. Ley de Presupuestos N°21.125
año 2019, al primer semestre.

Santiago, 30 de julio de 2019.

DE : SRA. FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO

A : SRES. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTO

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°4 de la partida del Ministerio Público, en la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público año 2019, que corresponde a:

Glosa 4: "Semestralmente, el Ministerio Público informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones."

El Ministerio Público no posee en su presupuesto proyectos de inversión en concesiones, que hayan sido licitados por este organismo público.

Saluda atentamente a Uds.,



MINISTERIO PÚBLICO
DIRECTORA
EJECUTIVA
NACIONAL
FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

FWW/SDS/rap/cet

I.N°: No hay.

c.c.: Fiscal Nacional

Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional
Archivo.